

Dec. No. 443-91 que designa a los Ings. Charles M. Reid Bonetti y Gustavo Adolfo Tirado Fermín, Presidente y Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Técnica Forestal, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 443-91

VISTO el Decreto No.318, del 6 de octubre de 1982, publicado en la Gaceta Oficial No. 9598 del 16 de octubre de 1982;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Charles M. Bonetti queda designado Presidente de la Comisión Nacional Técnica Forestal.

Artículo 2.- El Ing. Agrón. Gustavo Adolfo Tirado Fermín, queda designado Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Técnica Forestal.

Artículo 3.- El Presente Decreto modifica en cuanto sea necesario el artículo 1 del Decreto No. 318 del 6 de octubre de 1982 y cualquier otro que le sea contrario.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes diciembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 444-91 que designa al General de Brigada Nelson José Morillo Rodríguez, P.N., Supervisor Encargado de la Seguridad de la Corporación Dominicana de Electricidad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 444-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El General de Brigada Nelson José Morillo Rodríguez, Policía Nacional, queda designado Supervisor Encargado de la Seguridad de la Corporación Dominicana de Electricidad, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 445-91 que asciende al rango de General de Brigada Transitorio al Coronel Rafael Antonio Alegría Pérez, E.N.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 445-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Rafael Antonio Alegría Pérez E. N., Comandante de la Cuarta Brigada del Ejército Nacional, queda ascendido al rango de General de Brigada, transitorio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y uno; año 148º de la Independencia y 129º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER